



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MUY URGENTE

Yauyos, 10 de junio del 2026.

OFICIO MULTIPLE N° 138 - 2026 /D-UGEL N° 13-YAUUYOS/AGP.

Señor (a)

Director (a) de la I.E. -----

Presente. -

ASUNTO : REMISIÓN DE CONFORMIDADES DEL SERVICIO DE INTERNET
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2026.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, al mismo tiempo, comunicarle que, con la finalidad de viabilizar y garantizar el cumplimiento oportuno de los pagos a los proveedores que brindan el servicio de internet en nuestra jurisdicción, es de estricta responsabilidad y suma urgencia que su despacho remita las conformidades de servicio de manera mensual.

Al respecto, es necesario precisar que coexisten dos modalidades de atención del servicio de conectividad, cuyas especificaciones de reporte se detallan a continuación:

1. Tipos de Servicio y Periodos a Reportar:

- Servicio PRONATEL (61 Instituciones Educativas): Los directores focalizados bajo esta modalidad deberán remitir las conformidades de servicio correspondientes de manera acumulada desde el mes de enero hasta junio del presente año de manera individual por mes.
- Servicio UGEL 13 Yauyos (17 Instituciones Educativas): Los directores de las instituciones beneficiarias de este servicio (implementado a partir del año 2025) deberán remitir la conformidad correspondiente de manera exclusiva al mes de mayo del presente año.

2. Plazos y Canales de Presentación:

La entrega de las conformidades de ambos proveedores se realizará bajo un plazo perentorio, de acuerdo al siguiente cronograma mensual:

- ✓ Fechas de entrega: Los días 28 y 29 de cada mes (o el día hábil inmediato posterior, según corresponda).
- ✓ Vía de recepción: Deberán ser ingresadas formalmente a través de la Mesa de Partes (física o virtual) de la UGEL 13 Yauyos, adjuntando el oficio conductor suscrito por la dirección de la IE.

www.ugel13yauyos.gob.pe



3. Documentación y Soporte Técnico:

Para facilitar este proceso, se invoca a las direcciones a acceder al enlace de Drive adjunto al presente documento, donde podrán descargar los siguientes insumos técnicos:

- ✓ Formatos oficiales de las hojas de conformidad de servicio.
- ✓ El padrón nominal de las Instituciones Educativas asignadas a cada uno de los proveedores para su debida verificación.

<https://drive.google.com/drive/folders/1Ic-PifFNAsgzSpc8UphlijHCleIc0-T9F?usp=sharing>

Cabe precisar que la omisión, retraso o negligencia de estos reportes dentro del plazo establecido será bajo estricta responsabilidad funcional y administrativa del Director de la Institución Educativa.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Maria Luisa Saravia Antón
Lio. María Luisa Saravia Antón
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N°13 – YAUYOS